

SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 18 ENERO DE 1974

En la Universidad de Lezo a dieciocho de Enero de mil novecientos setenta y cuatro, siendo las diez menos quince minutos de la noche, se reunió en la casa consistorial el Ayuntamiento Pleno, bajo la presidencia de D. José Diego Bilbao, con asistencia de D. José Cruz Sarasola Tolosa, D. Agustín Lizasoain Irujo, D. Angel Trenchamppe Caturain, D. Fermín Arroyago Urzagabal y D. Narciso Lizasoain Irujo, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria convocada para examen y aprobación del Presupuesto Ordinario para el ejercicio económico de 1.974.

Seguidamente se dió lectura de las distintas y cada una de las partidas de gastos e Ingresos que integran el proyecto redactado a tenor del artículo 580 de la Ley de Régimen Local e instrucciones dictadas al efecto. Examinadas por la Corporación y encontrándose ajustadas a las necesidades y recursos locales, por unanimidad y con quórum reglamentario, se acuerda su aprobación, quedando fijados definitivamente los gastos e Ingresos en la siguiente forma:

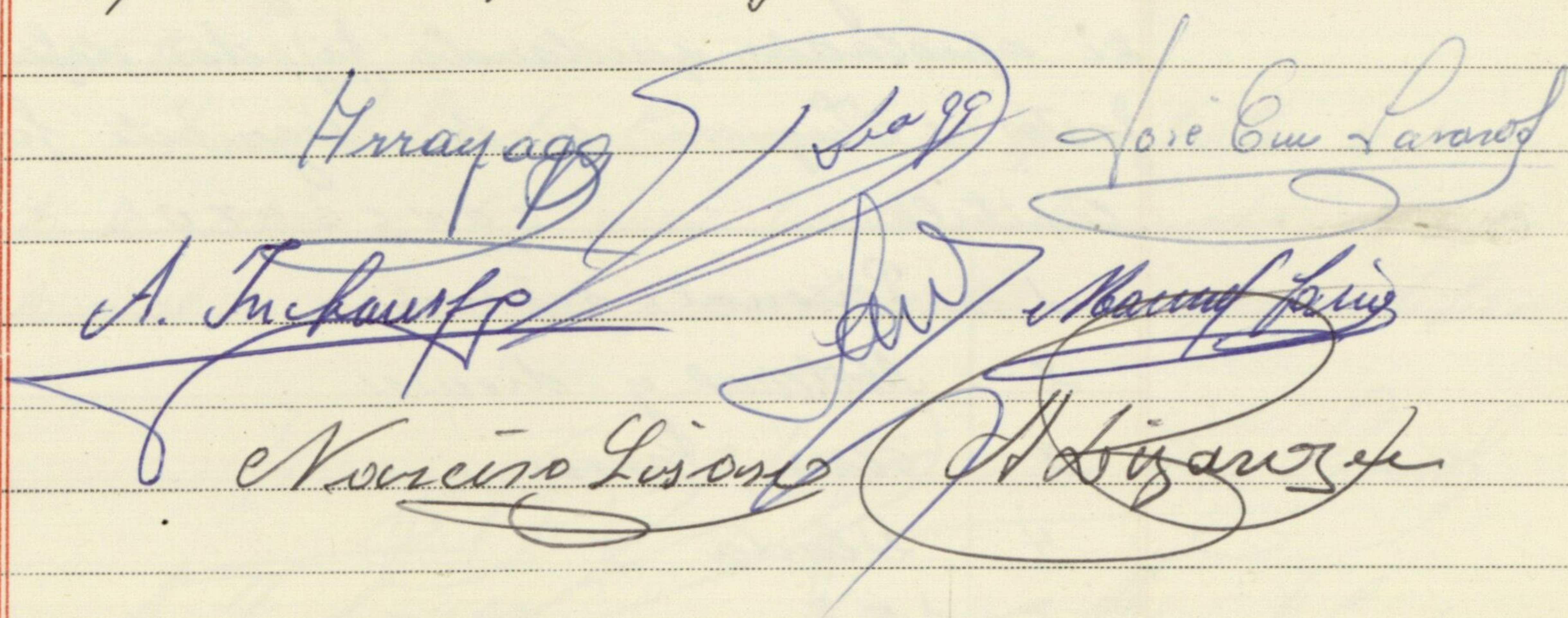
capítulo	CONCEPTO	Importe
1	Personal activo	2.489.118
2	Materiales y diversos	3.680.500
3	clases Pasivas	34.770
4	Deuda	
5	Subvenciones y particip. en ingresos	785.941
6	Extraordinarios y de capital	1.102.906
7	Reintegrables, indeterminados e imprevistos	16.100
8	Resultas	
	Total General de Gastos	8.109.335

Capítulo	CONCEPTO	Importe
1	Ingresos directos	1.653.200
2	Ingresos indirectos	282.500
3	Tasas y otros ingresos	1.101.500
4	Subvenciones y participaciones en ingresos	4.747.734
5	Ingresos patrimoniales	303.300
6	Extraordinarios y de capital	
7	Eventuales e imprevistos	21.101
8	Reservas	
Total General de Ingresos		8.109.335

Además se aprobaron sin discusión las bases reglamentarias que se acompañan para la ejecución del mismo.

Finalmente se acuerda su exposición al público y en su día llevarle al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda para su aprobación definitiva.

Y no siendo otro el objeto de la sesión se dió por terminada a las diez y quince minutos de la noche, de todo lo cual se extiende la presente de que certifico.



 Arraigaga Sagor Lore Gu Larrañaga

 A. Trenchamp Larrañaga Larrañaga

 Narciso Lizaso Larrañaga